

Punto a favor de Argentina en disputa por soberanía de Malvinas



B. Aires, 28 mar (RHC) El aval de la ONU a la extensión de los límites de la plataforma continental de Argentina es un punto a su favor en la disputa con Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas.

Incluso, avala los derechos argentinos sobre la explotación de los recursos de su plataforma continental, aseveró el secretario de Relaciones Exteriores Carlos Foradori al presentar oficialmente los nuevos límites exteriores de Argentina.

En la ceremonia de presentación, el vicecanciller remarcó que es un hecho histórico lo cual reafirma los derechos de soberanía del país sudamericano en una zona política, económica y estratégicamente tan importante en el Atlántico Sur.

Argentina presentó a la ONU su estudio de reclamo sobre su plataforma continental acorde con la Convención del Mar en abril del 2009 luego de más de 10 años de investigación para argumentar la extensión de su territorio incluido el marino.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/88655-punto-a-favor-de-argentina-en-disputa-por-soberania-de-malvinas>



Radio Habana Cuba